

RESOLUCION LEGISLATIVA
Nº 15816

Ascendiendo al Grado de Mayor General FAP., a don Jesús Gabilondo Uribarri.

Lima, 28 de Diciembre de 1965.

Señor:

El Congreso, en vista de la propuesta del Poder Ejecutivo, y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el inciso 13º del artículo 123º de la Constitución del Estado, ha resuelto ascender al grado de mayor General F. A. P., al Coronel F. A. P., don Jesús Gabilondo Uribarri, con fecha 1º de enero de 1966.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

DAVID AGUILAR CORNEJO Presidente del Senado.

ENRIQUE RIVERO VELEZ, Presidente de la Cámara de Diputados.

MANUEL F. BURGA PUELLES, Senador Secretario.

NICEFORO ESPINOZA LLANOS, Diputado Secretario.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, 29 de Diciembre de 1965.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

FERNANDO BELAUNDE TERRY.

José Heighes Pérez Albela.